

**CORRAL-SANCHEZ  
ABOGADOS**

Av. República de El Salvador No. 880  
Edificio Almirante Colón, 8vo. piso  
Teléfonos: 469-300, 469-301, 469-306  
Facsimile: 469-050  
E-mail: corsan\_abg@accessinter.net  
Quito-Ecuador

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CORRAL-SANCHEZ, ABOGADOS  
S.A. A LA JUNTA GENERAL DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO  
2006**

Quito, 22 de marzo de 2007.

La actividad de la compañía durante el año que finalizó se cumplió dentro del contexto para el cual fue creada y el desenvolvimiento de la compañía fue ligeramente positivo durante el año tal como se refleja en el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

En relación con la cartera de clientes, ésta ha sido estable y hemos procedido a incrementarla dentro de parámetros razonables. En lo que tiene que ver con la recuperación de pasivos correspondientes al 2006, a partir del mes de enero se ha procedido a cobrar en forma eficiente a los clientes morosos, los cuales se encuentran cumpliendo dentro de los plazos pactados, sus pagos.

Espero que durante el año 2007 nuestra cartera de clientes se mantenga estable y en la medida de lo posible se pueda incrementar, para lo cual la administración está empleando sus mejores esfuerzos en obtener clientes que llenen el perfil de la compañía, así como desarrollar nuevos productos jurídicos atractivos a nuestros clientes y que aporten valor agregado.

Debo destacar que se ha observado y cumplido con las normas legales y las estatutarias y en particular con la Ley de Propiedad Intelectual; la contabilidad y los estados financieros han sido preparados tomando en cuenta principios generalmente aceptados y los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, reflejan una utilidad neta de US\$44.800,00 luego de provisionar para los pagos de utilidades para los trabajadores de US\$10.725.69 y del impuesto a la renta de la compañía, la cantidad de US\$15.978.90.

Atentamente,

  
Evelyn López de Sánchez